

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 20-23 de mayo de 2002

PROGRAMA DE EVALUACIONES Y SEGUIMIENTO PARA 2002-2003

Tema 7 del
programa

*Para información**



Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2002/7
17 abril 2002
ORIGINAL: INGLÉS

PROGRAMA DE EVALUACIONES Y SEGUIMIENTO PARA 2002-2003

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en los períodos de sesiones anual y tercero de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan en concreto antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición considerando que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

Nota para la Junta Ejecutiva



El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director de la Oficina de Evaluación y Seguimiento (OEDE): Sr. K. Tuinenburg tel.: 066513-2252

Oficial Principal de Evaluación, OEDE: Sr. J. Lefevre tel.: 066513-2358

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



INTRODUCCIÓN

1. Durante el último decenio, han aumentado progresivamente las operaciones de socorro del PMA y ha menguado la cartera de proyectos de desarrollo del Programa. Las operaciones de socorro absorben ahora aproximadamente el 85% de los recursos del PMA. Ante esta realidad, es preciso replantear la actuación de la Oficina de Evaluación y Seguimiento (OEDE) de modo que se dedique, más que a la evaluación de programas en los países (PP) orientados al desarrollo, a la evaluación de operaciones de socorro y temas intersectoriales, especialmente los relacionados con el socorro.
2. A este cambio se opone actualmente la evaluación obligada de los PP. Cuando muchos PP de primera generación se acercan a su fin y comienzan los de segunda generación, es un momento oportuno para repensar la petición de la Junta Ejecutiva. Un cambio de orientación permitiría a la OEDE concentrar sus recursos en los sectores en que el PMA en su conjunto despliega hoy más actividad. La introducción de la nueva política de seguimiento y evaluación orientada hacia los resultados, que se presenta como documento complementario del presente, ayudaría a alejarse de las evaluaciones preceptivas de los PP por la OEDE. La nueva política plantea la posibilidad de que las evaluaciones de mitad de período de los PP de segunda generación pasen a ser responsabilidad de las oficinas en los países o de los despachos regionales.
3. El programa bienal define los sectores de trabajo propuestos para la OEDE. Podrá modificarse si surgen nuevas necesidades y se encuentran nuevas esferas de actividad provechosas. El programa debe tener flexibilidad y espacio para dar cabida a actividades imprevistas.

ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA 2002–2003

Evaluación

4. Se proyecta realizar en el bienio 23 evaluaciones dirigidas por la OEDE. De ellas, diez serán evaluaciones obligatorias de PP, siete evaluaciones de operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR), dos evaluaciones de carteras de proyectos de socorro y cuatro evaluaciones temáticas. Al final de este documento se dan detalles.
5. Por un cambio en la política presupuestaria, el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) sólo cubre actualmente evaluaciones temáticas. Todas las demás evaluaciones han de financiarse con cargo a los presupuestos de los costos de apoyo directo (CAD).
6. En una nueva evaluación temática, que se ha iniciado a principios de 2002, se estudian las realizaciones del PMA en sus Compromisos relativos a la mujer. La evaluación se basará en los resultados de cinco estudios de casos en países y en anteriores estudios de casos realizados por la Dirección de Estrategias y Políticas. Contribuirá también a formular una nueva política del PMA en materia de género. Los documentos de evaluación y de política sobre temas de género se presentarán simultáneamente a la Junta Ejecutiva, en octubre de 2002.
7. En una segunda evaluación temática, a fines de 2002, se revisarán todas las evaluaciones de OPSR emprendidas desde que se inició esta categoría en 1996. Se incluirán en esta evaluación entrevistas con los interesados y talleres.



8. Otras dos evaluaciones temáticas previstas para 2003 son un estudio de la eficiencia en la selección de beneficiarios en situaciones de emergencia complejas y una evaluación interinstitucional de las Naciones Unidas sobre un tema todavía no concretado. Un grupo de evaluación de las Naciones Unidas con participación de varios organismos humanitarios debe reunirse en Londres, a fines de abril de 2002, para considerar posibles evaluaciones conjuntas, entre otras cosas. Acudirán a la reunión representantes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el PMA.
9. Una evaluación en tiempo real u orientada al proceso de una nueva operación de urgencia podría emprenderse en el bienio actual si se presentara una emergencia repentina que se prestara a tal ejercicio. En tal caso, se podría colaborar con otros organismos de las Naciones Unidas como el ACNUR o la OCHA.

Respaldo y coordinación del seguimiento y la evaluación

10. Se ha terminado el documento sobre la política de seguimiento y evaluación (SyE) orientada hacia los resultados, que se ha de presentar en el actual período de sesiones anual de la Junta como documento complementario del programa. Se consideran diversos planteamientos de la evaluación, entre ellos las autoevaluaciones.
11. Se han preparado directrices de SyE mediante una labor exhaustiva durante dos años, las cuales se han sometido recientemente a nuevas pruebas sobre el terreno en varias regiones. Estas directrices se están ahora ultimando teniendo en cuenta las observaciones de las oficinas en los países. Se utilizarán como base para un programa trienal de capacitación para el personal de campo y el personal de contraparte, que comenzará a mediados de 2002.
12. La capacitación en SyE se impartirá mediante sesiones de trabajo tradicionales cara a cara y medios didácticos electrónicos innovadores. Se ha contratado a consultores con base en Roma para que desarrollen durante nueve meses la didáctica electrónica, en especial con un sitio Web interactivo con ese objeto. Los consultores tratarán sobre todo de facilitar el aprendizaje electrónico para las organizaciones de las Naciones Unidas. Dos funcionarios de la OEDE han asistido recientemente a una reunión de trabajo de tres semanas en Malasia para estudiar este planteamiento con colegas de las Naciones Unidas y las ONG.
13. La red de centros de coordinación de SyE ha crecido a más del doble desde su primer año cuenta ahora con 168 participantes. Se presta apoyo por correo electrónico y teléfono, mediante el sitio Web de la OEDE, el sistema de memoria de evaluación (un archivo electrónico de informes de evaluación anteriores, desde 1990 hasta el presente) y la revista trimestral interna de SyE, *The Indicator*.
14. En 2001, gracias a fondos aportados por la Asociación Institucional Estratégica (ISP) del Reino Unido, la OEDE pudo prestar apoyo a las oficinas regionales, y las oficinas en los países mediante la contratación de ocho consultores de seguimiento. Los consultores trabajaron durante cortos períodos en las oficinas de varios países, ayudando a preparar sistemas de seguimiento, establecer sus bases, mejorar los sistemas existentes y capacitar al personal de campo mediante cursillos prácticos. Se está estudiando el rendimiento de estos consultores, algunos de los cuales se mantendrán en el año en curso para que sigan prestando apoyo en el terreno mediante la formación del personal.



PANORAMA GENERAL DEL AÑO 2001

15. El programa para 2001–2002, que se presentó a la Junta Ejecutiva en mayo de 2001 (WFP/EB.A/2001/6), se está aplicando con algunas modificaciones.
16. En 2001 se emprendieron 17 evaluaciones, alrededor del 50% más que el promedio anual de los tres años anteriores. La OEDE emprendió:
 - siete evaluaciones obligatorias de PP: Bolivia, Etiopía, Haití, Lesotho, Madagascar, Malí y Mauritania;
 - cinco evaluaciones de OPSR: Azerbaiyán, Etiopía, Somalia, Sudán y Uganda;
 - una evaluación de cartera de socorro: Angola;
 - una evaluación de urgencia repentina: Timor Oriental;
 - una evaluación de proyecto de desarrollo: alimentación escolar en Camerún; y
 - dos evaluaciones temáticas que se describen con más detalle más abajo.
17. Dos evaluaciones previstas de operaciones de socorro, la cartera del Afganistán y la OPSR relativa a Irán, se aplazaron a fines de 2001 por razones de seguridad. La evaluación de la OPSR relativa a Irán tuvo lugar a principios de 2002.
18. En septiembre de 2001 se inició un examen general del enfoque de desarrollo de los PP, centrado en un análisis de las 15 recientes evaluaciones de mitad de período de PP. La evaluación temática se presentará en el período de sesiones de octubre de 2002 de la Junta Ejecutiva. Las conclusiones preliminares extraídas de un examen interno del enfoque de los PP se presentaron en el programa de la OEDE del año pasado.
19. A petición del Servicio de Logística (OTL) se emprendió, a mediados de 2001, una evaluación de las operaciones especiales. Tras un examen de la documentación de 32 operaciones especiales en curso, se tomó la decisión, sobre todo por razones logísticas, de concentrarse en nueve operaciones en cinco países de África oriental y meridional: Djibouti, Etiopía, Kenya, Mozambique y Sudán meridional. El informe sobre esta evaluación se presentará en el período de sesiones de octubre de 2002 de la Junta Ejecutiva, para que coincida con la presentación prevista por la OTL de un estudio general de las operaciones especiales.
20. En 2001, la Oficina de Evaluación emprendió dos estudios teóricos para coordinar las enseñanzas derivadas de las evaluaciones anteriores. Se están ultimando ambos estudios para ponerlos al alcance de un público más amplio inaugurando una serie de documentos ocasionales de la OEDE.
21. El primer estudio teórico trata de las lecciones sobre alimentación escolar extraídas de una serie de 30 informes de evaluación del PMA y de otras fuentes desde 1990. Enuncia 18 lecciones principales sobre temas tales como la manera de llegar a los más pobres, el uso de meriendas para desayuno, la matriculación de niñas, la defensa de los necesitados, la concientización acerca de los beneficios de la educación, la sostenibilidad mediante la participación de la comunidad, los hábitos alimentarios locales, la coparticipación y el seguimiento de proyectos.
22. El segundo estudio teórico trata de las lecciones del PMA sobre selección de beneficiarios, evaluaciones de la vulnerabilidad y seguimiento en operaciones de urgencia y rehabilitación (OU y OPSR). Consta de cinco secciones: las 20 lecciones esenciales, lecciones de estrategia, directrices mejoradas, lecciones para asociados en la ejecución y



lecciones con efectos sobre los costos. A continuación se exponen algunas de las principales lecciones.

- La selección de los beneficiarios debe iniciarse desde el comienzo de una operación de urgencia y no relegarse a etapas ulteriores. Se podrán delimitar así los grupos con mayor inseguridad alimentaria, evaluar sus necesidades y evitar la distribución generalizada.
- La índole dinámica de la inseguridad alimentaria en muchas situaciones de emergencia hace patente la necesidad de supervisar permanentemente la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria, de preferencia mediante sistemas institucionalizados de vigilancia.
- Los especialistas que forman parte de misiones de evaluación de la vulnerabilidad deben comprender más cabalmente todas las decisiones que han de tomar los directores de programas. Las recomendaciones de especialistas visitantes pueden ser demasiado generales para ser operativas en la práctica o bien carentes de realismo e imposibles de aplicar. A efectos operacionales, las evaluaciones deben ser prácticas y lo más específicas posible en cuanto a grupos de beneficiarios, cantidades de alimentos requeridas según las estaciones, duración estimada de las intervenciones y estrategias de retirada progresiva.
- La necesidad de una ayuda humanitaria urgente inicial basada en información incompleta y cálculos aproximados es un hecho y debe reconocerse explícitamente. Ello no dispensa al PMA, no obstante, de esforzarse constantemente por mejorar sus conocimientos locales, su base de datos y sus análisis.
- En ciertas situaciones de conflicto, sobre todo cuando escasean los alimentos y la desigualdad social es acentuada, es muy probable que los sectores social y políticamente vulnerables queden excluidos de las distribuciones. El PMA debe cuidar de que las operaciones se supervisen cuidadosamente, mediante visitas regulares al campo. Cuando los alimentos son escasos, las raciones cocinadas pueden ser la única manera de llegar a esos grupos.
- No todas las personas desplazadas en el interior de su propio país (PDI) por largo plazo necesitan asistencia alimentaria. La inseguridad alimentaria debe constituir la consideración central para la selección de los beneficiarios del PMA y la determinación de la cuantía de las raciones.
- Los planes de acción en los países sobre temas de género deben ser específicos al analizar los papeles de hombres y mujeres y el control de los alimentos. Controlar los alimentos es más importante que recibirlos, pues las mujeres que los reciben pueden exponerse a considerables cargas y peligros, sobre todo en zonas de conflicto.
- El seguimiento del PMA después de una operación de urgencia ha prestado atención hasta ahora al proceso –seguimiento de la logística y las distribuciones– más que a los resultados, los efectos sobre los beneficiarios y los principios operacionales. Aunque el rastreo de los productos distribuidos es aún una tarea importante, varios aspectos del seguimiento requieren más atención, en particular los efectos sobre los beneficiarios, las opiniones de éstos, la comprobación de las listas y los recibos y la utilización después de la distribución.
- El seguimiento debe considerarse cada vez más como una función integrante, y no separada, de las operaciones sobre el terreno, en todos los niveles de decisión y ejecución. El objetivo principal debe ser mejorar el rendimiento sobre el terreno facilitando prontamente a los directores de operaciones información sobre los resultados.



PROGRAMA PARA 2002–2003

Desarrollo de los sistemas de evaluación y seguimiento

- Difusión de la nueva política de seguimiento y evaluación orientada a los resultados.
- Terminación y difusión de las directrices sobre seguimiento y evaluación.
- Iniciación de un programa trienal de capacitación en seguimiento y evaluación.
- Mantenimiento del Sistema de almacenamiento de documentos de evaluación (SADE), del sitio Web de la OEDE, y publicación de la revista sobre SyE, *The Indicator*.

Evaluaciones de proyectos, programas y operaciones

Operaciones de urgencia (OU)

- Evaluación en tiempo real orientada a los procedimientos de operaciones de urgencia nuevas y repentinas.

Operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR)

- Operación regional para los Grandes Lagos
- Armenia
- Colombia
- Irán
- Sri Lanka
- Operación regional para la zona costera del África Occidental
- Zambia

Programas en los países (desarrollo)

- Bangladesh
- Benin
- Burkina Faso
- Chad
- El Salvador
- Ghana
- Guatemala
- Kenya
- Níger
- Uganda

Evaluaciones de las carteras de proyectos (socorro)

- Afganistán
- República Democrática del Congo



- Evaluaciones temáticas
- Compromisos relativos a la mujer
- Examen de OPSR
- Eficiencia en situaciones de emergencia complejas
- Evaluación humanitaria interorganismos de las Naciones Unidas (tema pendiente de determinación).

CONCLUSIÓN

23. Se remite el programa de evaluaciones y seguimiento para 2002–2003 a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

